

LONDREGAN, JOHN B. 2002.
LEGISLATIVE INSTITUTIONS AND
IDEOLOGY IN CHILE.
CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, 280 PP.

Sobre el sistema legislativo chileno hay poca investigación, tanto en el país como en Estados Unidos y Europa, sobre todo en el periodo posterior a los regímenes autoritarios. Con excepción de los ya clásicos textos *The Chilean Senate* (Weston H. Agor, 1971) e *Historia del Senado Chileno* (G. Vial, P. Valderrama y D. Vázquez, 1995), ambos de corte histórico, no hay una gran acumulación empírica sobre los procedimientos y votaciones del parlamento chileno. De alguna forma, este libro subsana esta carencia estudiando las votaciones del Senado en profundidad en el período más interesante de la transición a la democracia.

Esta investigación, se divide en ocho capítulos. Estos se centran en los procedimientos del Senado, la legislación heredada de la Constitución de 1980, las preferencias y votaciones, para, finalmente, llegar al capítulo más significativo: la relación entre la transición hacia la democracia y el trabajo legislativo, y cómo ello se evidencia en las estrategias discursivo-ideológicas de los senadores. Todo, mediante la demostración espacial de las votaciones en Derechos Humanos, asuntos sociales y laborales.

Por otra parte, el libro da cuenta de una discusión metodológica de proporciones. Este debate se refiere a cuál es el grado de validez externa del análisis de los resultados estadísticos en pequeñas legislaturas, en este caso, de tres comités del Senado chileno¹. Entonces, surge la pregunta, ¿por qué el Senado y no la Cámara de Diputados? La respuesta es relativamente sencilla: es en el Senado donde se encuentran los “senadores institucionales” o, en palabras del autor, los “enclaves autoritarios” que alteran la representación popular. Pero, ¿por qué no estudiar las votaciones del Senado en sala y sí las que se dan en uno de sus comités? El mismo investigador es quien responde esta interrogante señalando que es en los comités donde los actores políticos muestran y demuestran sus preferencias políticas “sinceras”, personales e ideológicas; a diferencia de las

¹ Este modelo estadístico ya ha sido utilizado en las votaciones de la Corte Suprema de Estados Unidos y en los estudios sobre la ronda del GATT en Uruguay. Utilizando para ello el modelo espacial, el cual muestra las votaciones de los integrantes de los “pequeños comités”, su grado de correspondencia con sus electores y de qué manera los legisladores incorporan sus preferencias e ideologías en sus votaciones (para ver con mayor detalle, revisar el apéndice A del Libro: *Estimating Preferences from Voting Records*). Ver del mismo autor: “Labor Legislation during the Aylwin Period: Coalition, Party and Conscience”, en *Legislative Politics in Latin America*, Cambridge University Press (forthcoming), para ver el capítulo de Londregan, revisar su página web personal. Si se desea revisar la discusión metodológica en detalle: Bartels-Larry M. (1996) “Pooling Disparate Observations” *American Journal of Political Science* 40 (3): 905-942 y la respuesta de Londregan (2000) “Estimating Legislators Preferred Point” *Political Analysis* 8: 35-56.

votaciones en sala donde actúan, preferentemente, los acuerdos partidistas o con el gobierno, la presión de los medios de comunicación y de la opinión pública².

Ahora bien, ¿por qué permanecen las instituciones, las reglas y los procedimientos heredados del régimen autoritario en un sistema democrático? El institucionalismo plantea que las instituciones permanecen, porque se adaptan a su medio ambiente mediante estrategias adaptativas y que a través de estas innovaciones y transformaciones consigue que todos los actores obtengan algún beneficio o vean disminuir sus costos³. Entonces, desde esta perspectiva se puede uno preguntar qué sucedió en Chile. Éste quizás sea el principal aporte del libro de Londregan, ya que muestra los principales ejes de la transición hacia la democracia que actualmente funciona. A saber, primero un gobierno que no tiene el poder para imponer la totalidad de su agenda. Segundo, una coalición que, si bien tiene un discurso anti “herencias autoritarias”, poco y nada hace para cambiar las rutinas y procedimientos, apostando, más bien, por la “estabilidad económica e institucional”. Tercero, que los referentes ideológicos: catolicismo - agnósticos en temas como el divorcio y la educación siguen teniendo fuerza. Y finalmente, que sólo en el tema de los derechos humanos, preeminencia del ejecutivo y enclaves autoritarios muestra las diferencias ideológicas sobre el pasado reciente.

Para lo anterior, el autor estudia el trabajo legislativo de tres comités senatoriales agrupándolos, a su vez, en tres áreas temáticas. El primero de los temas se refiere a las violaciones a los Derechos Humanos y las medidas de reparación y búsqueda de la verdad. Londregan plantea que éste es el tema donde se muestra con mayor fuerza la división entre partidarios del régimen militar y sus opositores. Pero también cómo los derechos humanos. están mediatizados por cambios de escenarios, como el arresto del general Pinochet en Londres, en 1998. Este nuevo escenario, supone, cambió la política gubernamental y la de los partidarios del ex mandatario con relación a las medidas de reparación, hecho que se tradujo en las votaciones del Senado.

El segundo tópico es la “Agenda Social”. Aquí, según el autor, el divorcio, el abuso de drogas y la moral personal, ponen de manifiesto las diferencias valóricas individuales independientes de la adhesión partidista, mostrando una cercanía entre el PDC y la UDI (pro católicos) y entre el PPD-PS y algunos Institucionales (agnósticos), una división más valórica que política y, por ende, posiciones más personales.

El tercer asunto que se profundiza es la legislación laboral, donde, dependiendo del ítem específico (derechos, obligaciones, fiscalización y autorregulación), se realizan las alianzas y se modifican los acuerdos según los pareceres y experiencias personales. Por lo tanto, las presiones partidistas y del gobierno son más leves.

En definitiva, el libro busca determinar cuáles son los ejes sobre los que se conforman las posiciones ideológicas de los representantes políticos del país. Para Londregan, entonces, la transición hacia la democracia en Chile, vista como un ejemplo por académicos (Przeworski) y dirigentes políticos entrevistados por él, se habría hecho con las reglas o garantías heredadas y aceptadas

² Los comités estudiados son el de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamentos; Educación, y Trabajo, durante los periodos 1990-1994.

³ North Douglas. 1990. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.

por la coalición anti-Pinochet. Reglas y procedimientos que en algún momento la Concertación deberá enfrentar. Así, y con esto concluye, “veremos cómo se enfrentarán, por una parte, los requerimientos de gobernar, y los elementos constitutivos de la Concertación, por otra”.

Sin duda una conclusión que muestra, de alguna forma, los costos y beneficios de la transición en el país, pero que también refleja los atisbos de los desafíos que presenta en su consolidación.

Marco A. Fernández
Instituto de Ciencia Política
Universidad Católica de Chile